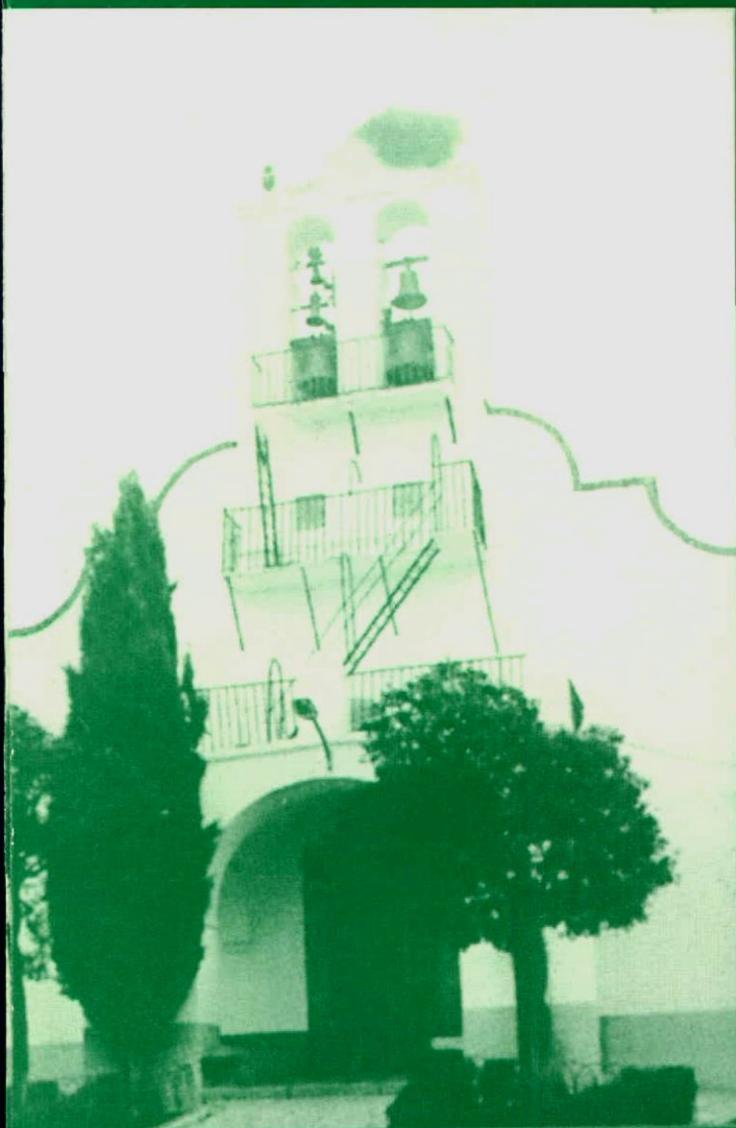




# CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS VI



ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES  
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Córdoba, 2001

# **CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS VI**

**COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA**

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES  
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA  
Córdoba, 2000

**Imprime:**

Imprenta Provincial  
Avda. del Mediterráneo, s/n.  
14011 CÓRDOBA

**I.S.B.N.:** 84-8154-432-9

**Dep. Legal:** CO-222-01

## EL AÑO DEL DESASTRE EN LAS VILLAS DE PEÑARROYA Y PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

---

Jerónimo LÓPEZ MOHEDANO

---

Al iniciarse el año de 1898 se solapaban, sobre las preocupaciones cotidianas de los vecinos de las dos recientes villas de la Sierra cordobesa, las esperanzadoras noticias que llegaban de la pacificación de las lejanas islas Filipinas, se confirmaban con la publicación de la nota de los fallecidos en el *Diario Oficial del Ejército* en tan lejano lugar, mientras seguía la sorda sangría provocada por la guerra en Cuba.

El aceite, tan importante en la dieta de estas gentes, subió inesperadamente de precio -justo cuando tomaba posesión el nuevo Gobernador Civil de Córdoba, D. José Becerra Armesto-, lo que provocó un profundo malestar que se iría agudizando con la subida de otros artículos de primera necesidad, como el trigo, que en la primavera llevarían a frecuentes enfrentamientos con la Guardia Civil, lo que desembocaría en la declaración del Estado de Guerra en toda la provincia el cuatro de mayo.

Ambas villas, la de Pueblo Nuevo del Terrible y la de Peñarroya, seguían dependiendo económica y administrativamente de la de Belmez, a pesar de que la primera había conseguido su independencia por Ley del 28 de julio de 1894 y la segunda por sentencia del 26 de junio de 1896 por la que se declaraba firme el acuerdo de 19 de noviembre de 1894 tomado por la Diputación cordobesa. Sumaban así nueve mil vecinos, según el censo de 1897. Las reclamaciones judiciales interpuestas por la villa de Belmez habían hecho que sólo se cumpliesen las partes dispositivas, esto es, que las nuevas villas pudiesen elegir hasta nueve concejales, y su alcalde de entre ellos, pero los servicios seguirían siendo atendidos, hasta su constitución ejecutiva, por el Ayuntamiento de Belmez. Las suspicacias y tirantezas entre los vecinos de las tres villas aumentaron por la cortedad de miras de algunos de los prohombres belmezanos, sin olvidar las tensiones políticas entre los partidos conservador y liberal dominantes: el primero se negaba realizar las mejoras solicitadas por las mencionadas aldeas ignorando su fuerte contribución económica al erario municipal, que era empleada en la propia villa matriz, mientras los segundos entendían que hubiera sido preferible realizar algunas de las

mejoras que demandaban ambas aldeas con las que aplacar los deseos segregacionistas expresados, fundamentalmente en los medios locales de la aldea terrible, con un altísimo ritmo de crecimiento demográfico y económico.

En este ambiente no es de extrañar que el secretario del Ayuntamiento de Peñarroya, D. Joaquín Cárdenas Benavente, se quejase cuando al enviar las 2.608 cédulas personales en los últimos días de enero, dijo: "Llenas las cédulas de este municipio, que tiene bienes pro-indiviso con Belmez, aún faltan los resúmenes, los cuadernos y los padrones, pues este Ayuntamiento no tiene un real y el de Belmez dice que ya satisfará las atenciones de Peñarroya. Pasa el tiempo. Aquí nadie cobra y no sueltan ni con pan caliente"<sup>1</sup>

La viruela salpica algunos pueblos serranos con una de sus acostumbradas epidemias, pero esta vez, a pesar de las pésimas condiciones higiénico-sanitarias en las que viven la mayor parte de los habitantes de Pueblo Nuevo del Terrible, la villa se libra. Estos se hacinaban con sus familias en chozas de una o dos habitaciones, con un pequeño corral en el que se crían algunas gallinas y uno o dos cerdos. Es el "Barrio de los Chozos", matriz de la villa, situado en las cercanías de las explotaciones mineras "Terrible", "Montera", "San Juan" o "Santa Elisa". De estas chozas "se veían salir hombre sucios y tiznados, mujeres en su mayoría descalzas de pie y pierna y chiquillos de sexo indescifrable por su harapienta y heterogénea vestimenta"<sup>2</sup>.

Muy cerca estaba el "Cerro de San Miguel", en el que otros emigrados más afortunados habían construido sus casitas de dos o tres habitaciones y el imprescindible corral, con tejados que se podían alcanzar con la mano. Éstas estaban alineadas en ondulantes calles de tierra apisonada, desprovistas de cualquier sistema de agua corriente que no fuera un regajillo central por el que discurrían las aguas de lluvia o las que los vecinos arrojaban fuera de sus hogares. Los inmigrantes, mayoritariamente venidos de pueblos extremeños, manchegos o del resto de Andalucía, procuraban agruparse en la misma calle. Las mujeres iban a lavar sus ropas al cercano arroyo del "Arriero" o al de "La Hontanilla" y tomaban sus aguas potables en el lejano pozo de "Los pájaros" o en el más próximo de "Moya". Ambas zonas eran conocidas por propios, y en poblaciones aledañas como "El Terrible".

Pueblo Nuevo era la parte burguesa propiamente dicha, en la que se levantaba la mayor parte de los establecimientos comerciales y vivían las familias medianamente acomodadas. De una plaza lisa y desarbolada -El Llano- salían calles relativamente anchas que se entendían, en cuadrícula urbana, en sentido opuesto al cerco Industrial de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, y hacia esta villa cercana. Había algunas casas con dos plantas, con varias habitaciones, sin que faltara el patio trasero dotado de pozos negros habitualmente.

Circundaban este neurálgico centro, por sus costados norte y oeste, los amplios y hermosos jardines-vivienda construidos siguiendo patrones franceses para

<sup>1</sup> 1 de febrero de 1898. *Diario de Córdoba*. Corresponsal en Peñarroya.

<sup>2</sup> 23 y 24 de abril de 1904. *Diario de Córdoba*. "Belmez y su cuenca carbonífera", de Hilario J. Solano.



*Primitiva torre de la Dirección de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, con monedas emitidas por la Empresa (Fotocomposición del autor)*

altos empleados de la empresa. Aquí estaba la pequeña iglesia construida hacía apenas veinte años -con su única nave de poco más de 12 metros de larga que en raras ocasiones se llenaba de fieles-, bajo la advocación de Santa Bárbara, patrona de los mineros y de la nueva localidad, con tan sólo tres imágenes: la de la titular, la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, conocida popularmente como "El Cristo de la Chacona", y una de la Inmaculada, que recordaba la lucha contra la implantación del ideario protestante en la cuenca. Unos centenares de metros hacia el norte estaba el Barrio Francés, compuesto por dos anchas calles en forma de "T", en uno de cuyos extremos estaba el edificio con la Dirección y Oficinas de la Empresa. En uno de estos jardines-vivienda vivía el director y en los demás, los centenares, también la Casa Social para sus reuniones y esparcimiento. Era un mundo aparte, con espesas verjas de madera, una isla francesa en la sierra de Córdoba, vigilado por guardias jurados de la propia empresa que alejaban a los curiosos.

Las casas de Peñarroya se extendían concéntricamente hacia Pueblo Nuevo, desde su iglesia, también pequeña, pero cuyos muros blancos y encalados habían

visto pasar más de tres siglos y medio, y del denominado "Pozo de Beber". En la única nave de la parroquia, en el hueco central del altar mayor, un retablo de madera dorada, estaba la imagen de la patrona de la villa, Nuestra Señora del Rosario, una talla de finales del siglo XV, y en sendos altares de los muros laterales, seis imágenes sagradas más. Como pueblo de labor que era, sus casas solían ser más amplias, con patio, traspatio, talamero y cuadras, incluso algunas con su propio huerto interior. Generalmente eran de un solo piso, con doblado y trojes el que se almacenaban las cosechas de cereales. Las calles no estaban urbanizadas. Muchas de aquellas viviendas tenían pozos propios de los que se autoabastecían, pero las mujeres iban a lavar al llamado "Arroyo de la Sierra", que baja por la ladera oeste del Peñón de Peñarroya.

A Peñarroya también habían acudido numerosos emigrantes atraídos por la facilidad para encontrar trabajo en la vecina población de El Terrible. Se produjo una masiva desertión de los trabajadores agrícolas, lo que hacía pensar a los propietarios de tierras y ganados que la explotación de las minas y el trabajo en las industrias era casi una maldición, ya que de ninguna manera podían competir sus ofertas de trabajo con las que brindaban aquellos centros, en los que se trabajaban menos horas y se ganaba más. Además, cuando el minero se quedaba parado, no se avenía a un jornal más pequeño y no sabía realizar labores agrícolas, con lo que enseguida pasaba hambre y no solucionaba los problemas de los propietarios agrícolas. Decían que los mineros que trabajaban parecían señoritos, ya que no dudaban en gastar lo ganado en tabernas y cafés, en los que envilecían sus vidas, olvidando siempre ahorrar para cuando faltara el trabajo o llegara la vejez.

Los niños empezaban a trabajar en cuanto podían hacerlo, pues la escuela era un auténtico lujo para las familias de los obreros que trataban de remediar sus necesidades económicas con el mayor número de aportaciones de sus miembros. Existían dos escuelas sostenidas con fondos municipales en cada una de las villas de Peñarroya y de Pueblo Nuevo del Terrible, rigurosamente separadas según los sexos, así como algunas más servidas por maestros particulares. De todas formas, la épica lucha contra el pavoroso analfabetismo, que superaba el 85%, sostenida por los maestros, algunos tan reputados y respetados como D. Aurelio Sánchez o Doña Dolores Monsalve, ha quedado en la memoria de los peñarriblenses actuales. En las minas con especialidad los niños eran empleados en los trabajos más duros porque, dado su pequeño tamaño, podían entrar en galerías más reducidas. También trabajaban junto a las mujeres en el seleccionado de carbón en las cribas. Algunos médicos locales, como el doctor Didier, afirmaban que estos durísimos trabajos eran los culpables del raquitismo físico tan extendido entre los mineros, que les llevaba a no alcanzar los mínimos cuando eran tallados para ser soldados, contrastando su color con el de los que venían de trabajar en el campo, al aire libre.

El belmezano Hilario Jesús Solano pedía, en sus "Escritos sociales", que se estableciese el inexistente descanso dominical en la cuenca, y una moderada intervención del Estado, como en otros países europeos, estableciendo unas enseñanzas obligatorias que permitieran alcanzar una instrucción adecuada a los hijos de la clase obrera, pues "abandonada la educación moral por los autores de sus

días, éstos los educan como a ellos los educaron, con toda la libertad posible, permitiéndoles la frecuente entrada en tabernas y en cafés, en cuyos centros empieza a crearse el hombre lleno de vicios y de los que, desgraciadamente más tarde, salen los malos hijos, los malos esposos y rebeldes ciudadanos. (...) Este mal social tiene sus raíces muy hondas, que sólo podrían removerse con la dirección justa y paternal de los altos poderes y la buena voluntad de las autoridades municipales”.

El orden público, al que era especialmente sensible la sociedad burguesa de la Restauración, estaba asegurado por la guardia civil, cuyo cuartel en Pueblo Nuevo del Terrible había costado la empresa francesa, con un pequeño número de guardias a pie y a caballo que dependían del capitán D. José Lobo Alanís, que controlaba la cuenca carbonífera desde el cuartel belmezano y de cuyas parejas dependía la villa de Peñarroya, que carecía de ese establecimiento. Hay que sumar los pocos guardias municipales dependientes de cada ayuntamiento, los dos guardas rurales, dependientes del belmezano, y los guardas propios de la S.M.M.P., servicio integrado mayoritariamente por ex-guardias civiles que vigilaban, además del Barrio Francés, la Dirección y las Oficinas, las minas, las instalaciones de los ferrocarriles minero y de Fuente del Arco a Peñarroya, y las del poderoso Cerco Industrial, en el que estaban la Fundición del Plomo, que pronto se convertiría en la más moderna y eficiente de las existentes en España, fundiciones de hierro y metales preciosos, hornos de cok, fábrica de material refractario, de briquetas, talleres generales...

La salud pública estaba bajo el cuidado de dos médicos de la Beneficencia Municipal, nombrados por el Ayuntamiento de Belmez; el de Peñarroya era el licenciado por la Facultad de Madrid D. Joaquín Salgado Montero y el de Pueblo Nuevo del Terrible, D. Francisco Navarro Sáez, que había hecho sus estudios en el Colegio de San Carlos de Madrid, también empleado en la S.M.M.P., empresa que disponía de una plantilla médicos y practicantes para atender sus propias necesidades en los mismos centros de trabajo y en el pequeño hospital existente en Pueblo Nuevo del Terrible, en el que se atendían los numerosos accidentes que se producían en las minas y demás instalaciones minero-industriales, que completaban el cuadro sanitario, ya que también recibían en sus consultas particulares a los pacientes de las villas que demandaban sus servicios. No faltaban los curanderos, oficio éste que aún hoy tiene una calle en el distrito de Peñarroya.

Las distintas compañías establecidas tenían costumbre de pagar quincenalmente a sus obreros, pero se daba el caso, dada la pequeñez de sus salarios, que la mayoría de estos jornaleros necesitaban cobrar diariamente para poder atender las necesidades de sus familias, por lo que se dejaban adelantar sus pagas diarias, en la mayoría de los casos, por el contratista que les daba trabajo, ya que las empresas acudían al recurso de contratar parte de sus trabajos a otras personas, a las que pagaban una cantidad determinada por faena realizada, o a las que incluso compraba la producción obtenida en las explotaciones arrendadas. Estos contratistas les hacían un descuento del 5% diario sobre el jornal, dándoles un vale para comprar lo que necesitaran en una tienda determinada, generalmente propiedad del mismo contratista, con lo que nuevamente obtenían ganancias en las mercancías

que les obligaban a adquirir en sus establecimientos.

El veinte de febrero se celebró, como era costumbre, el domingo de carnaval. La gente se echó a las calles disfrazadas toscamente, pero siempre con el rostro tapado, gritando a quien se cruzara con ellos ese grito ritual casi del ¡Qué no me conoces! disfrazando también la voz, o bailando en grupos en los que se cantaba el "Yo te quemaré", mientras se pretendía prender la tira de papel que colgaba de alguno de los danzantes. Los más jóvenes jugaban a poner el jopo a quien no lo advirtiera; mozos y mozas lo hacían al cantarillo y otros juegos propios de la fiesta. Las murgas cantaban canciones alusivas a los sucedidos recientes en las villas o a la guerra de Cuba. Mientras, la burguesía local, olvidando las admoniciones de sus párrocos, D. Salvador Roldán Requena, de Santa Bárbara, y D. Francisco Fernández Pedrajas, de Nuestra Señora del Rosario, bailaban en sus casinos de sociedad exhibiendo disfraces confeccionados para la ocasión.

Pero como las elecciones se acercaban, los distintos grupos políticos de las villas se prepararon y el veintitrés se constituyó, en Pueblo Nuevo del Terrible, el Comité del Partido Liberal-Conservador de Romero Robledo, que presidiría D. José Marín Martín, y se enviaban al Conde de Cárdenas las 53,85 pesetas recaudadas entre los simpatizantes de la villa, para integrarlas en la tercera partida provincial que se remitiría al Presidente Nacional con las que participar en la suscripción pro-monumento al asesinado Presidente del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo, una nimiedad si se compara con las 2.065'85 aportadas por Hinojosa del Duque con el mismo objeto, lo que puede indicar la débil implantación de este partido en la localidad. Pero hasta que se constituyese el Comité Liberal-Conservador en Peñarroya el veintiocho de marzo siguiente y se eligiera a D. Rafael Mohedano Pérez para igual cargo, iban a ocurrir una serie de acontecimientos llamativos en la vida de ambas poblaciones.

A finales de febrero se esparcen por la cuenca las noticias de la explosión ocurrida en el "Maine", que cuentan los periódicos provinciales, llenando de inquietud a la clase trabajadora, por ser la que aportaba a sus hijos como soldados para actuar en el conflicto y temer su extensión si intervenían los yanquis. Las débiles agrupaciones societarias locales se opusieron abiertamente. La burguesía se mostraba confiada sobre el resultado del mismo, caso de producirse, y los debilitados grupos republicanos se mostraron entusiastas partidarios de la guerra, aunque lo que preocupaba más en aquellos momentos, a la burguesía local, era la constancia de la profusa relación de duros falsos por toda la cuenca, cuyo único fallo era la falta de la "G." en la leyenda de "por la G. de Dios".

Se fijaron las exacciones de quintas en Pueblo Nuevo del Terrible para el dieciséis de marzo y para el veintiuno en la vecina villa de Peñarroya. Dado el ambiente que se vivía, estos actos alcanzaron una resonancia tremenda entre los vecinos afectados, que se desplazaron masivamente al salón de sesiones de la Diputación cordobesa en esas fechas, para asistir a los juicios que se iban a celebrar con este motivo.

Y nuestro particular desastre en la cuenca del Guadiato: el 17 de abril, pasadas las cinco de la tarde, se produjo una tremenda explosión de grisú en la mina belmezana de Santa Isabel, en el coto minero de Cabeza de Vaca, propiedad de la

empresa ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, a causa de una imprudencia que costó 64 vidas entre los mineros que allí trabajaban, generando 29 viudas y 79 huérfanos que quedaban al albur de la caridad pública para subsistir, al no existir ningún tipo de protección social. Inmediatamente, como es tradición en las zonas mineras, se suspendieron los trabajos de laboreo en toda la cuenca y se inició una huelga general que duró cinco días.

Fue grande la impresión que causó este suceso en las dos villas. Desde "La Montera", en Pueblo Nuevo del Terrible, se organizó un tren de socorro por el ramal minero en el que marcharon hasta Cabeza de Vaca mineros voluntarios, médicos y técnicos de la S.M.M.P. en una manifestación de solidaridad, aunque no fuera, precisamente, mano de obra la que se necesitase para las labores de rescate, como era habitual en estos trances. El alcalde de Pueblo Nuevo del Terrible, D. José Antonio Rodríguez Aparicio, contratista para transportes carboneros de la empresa y adversario declarado de la Corporación belmezana por su decidida postura en pro de la total independencia de la villa, manifestó el pesar de la Corporación que presidía y abrió una suscripción pública encabezándola.

Cuando se supo lo sucedido en la villa de Peñarroya, donde el dolor fue más intenso, dados los lazos tan estrechos existentes entre belmezanos y peñarroyenses, si creemos las palabras del corresponsal del *Diario Córdoba* cuando afirmaba que "Estos pueblos han vivido unidos y tuvieron su origen en la misma época. Hay vecinos que comparten bienes. En el orden político siempre ha reinado el mayor acuerdo y armonía, además se reconocen el mismo tronco genealógico y sentimos como propios sus agravios"<sup>3</sup>. Lo que indicaba la artificiosidad de la segregación de Peñarroya, auspiciada desde los mismos círculos conservadores belmezanos para vaciar de contenido y perjudicar, en lo posible, la obtenida por la burguesía local de Pueblo Nuevo del Terrible.

Al día siguiente se reunió en sesión extraordinaria su Ayuntamiento bajo la presidencia de su alcalde, acordándose la celebración de solemnes funerales el domingo inmediato, día 23, en la iglesia peñarroyense. En aquella ocasión más de trescientas velas, aportadas por los vecinos, alumbraban el severo y modesto catafalco, en una nave atestada de fieles que también llenaban la capilla, el presbiterio y la sacristía, con los miembros del Ayuntamiento en pleno, ocupando sus escaños, como era habitual en las funciones religiosas solemnes. Acto conmovedor en el que en un silencio absoluto sólo se escuchaba el lúgubre tañido de las campanadas de la espadaña -que recordaban el primer Novísimo- sobrepuesto a los suspiros de madres y las lágrimas de quienes habían sufrido en sus familiares o conocidos la catástrofe.

Tras el impresionante "Réquiem", se rezó el responso y los ediles marcharon al Ayuntamiento en el que se nombraron dos comisiones con el encargo de pedir limosna a los vecinos con las que ayudar a remediar algunas de las muchas necesidades habidas entre los belmezanos. Nuevamente se ponía en evidencia la incapacidad económica que sufría esta Corporación. Ayudas llegaron desde todo el

<sup>3</sup> 27 de marzo de 1898. *Diario de Córdoba*

país, dada la repercusión de la tragedia, como lo demuestran las 5.000 pesetas enviadas por la Reina Regente Doña María Cristina, sin olvidar los que sólo pudieron dar 10 céntimos, con lo que se alcanzó la no pequeña cantidad de 20.033 pesetas que se repartió entre los damnificados<sup>4</sup>.

El 27 se celebraron con toda normalidad las elecciones a Cortes, siendo elegido como diputado por el Distrito de Hinojosa del Duque, en el que se integraban las dos villas, el liberal D. Javier Gómez de la Serna sobre la candidatura del romerista D. Alfonso de Cárdenas. A pesar de esta derrota, al día siguiente se constituía el comité liberal-conservador de Peñarroya.

En los medios mineros se pedían abiertamente una serie de mejoras relacionadas con la seguridad de los trabajadores, como una mejor ventilación, el uso adecuado de las lámparas Davy utilizadas en el interior, ya que en algunos casos, y a pesar de los peligros tangibles, algunos de los mineros las abrían para fumar o para hacer las pegas de los barrenos.

El ambiente prebélico se iba acentuando en los primeros días del mes de abril, tras la celebración de la Pascua de Resurrección, en la que se salía al campo masivamente durante tres días y ha constituido la única tradición que aún perdura en Peñarroya-Pueblonuevo, se supo en la Cuenca que el Sr. Page, propietario de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de la mayoría de las minas de Belmez, había visitado al Ministro de Marina ofreciendo el aprovisionamiento de carbón de la escuadra española, entregando 2.000 toneladas y comprometiéndose a dar 100 más cada día hasta totalizar la cantidad de 150.000, en el caso de que estallase la guerra con los Estados Unidos, así mismo ponía a su disposición de forma gratuita cuanto personal y servicios estaban bajo sus órdenes.

En la estela de esta euforia se pueden enmarcar las manifestaciones celebradas en las tres villas, en las que pudo más el patriotismo que la razón, y permitieron que se unieran burguesía y obreros para gritar por aquellas polvorientas calles vivas a España y al Ejército y muera a los "yankees" siguiendo la bandera de un imperio trasnochado e insostenible. Y lo sucedido en la Junta General Extraordinaria celebrada por la Sociedad del Casino del Terrible el día 24, a la que asistió la mayoría de los socios, muchos miembros de la colonia francesa, presididos por el ingeniero francés Sr. Belaman. El objetivo era arbitrar recursos con los que colaborar con la suscripción nacional abierta. Los franceses prorrumpieron en enfervorizados gritos de ¡Viva España! que fueron contestados con vivas a Francia por parte de los españoles presentes, intercambiándose muestras de afecto. Se acordó remitir 1.000 pesetas al día siguiente, de los propios fondos, y abrir una suscripción voluntaria, además de contribuir todos y cada uno de los socios, mientras durase la guerra, con el doble de la cuota mensual, esto es, con la cantidad de 4 pesetas.

Días después, un D.O. del Ministerio de Gobernación se encargaba de recordar a cada cual su papel al fijar en 1.500 pesetas la redención a metálico para los

<sup>4</sup> 3 de septiembre de 1909. *Diario de Córdoba*. "De la explosión de grisú en la mina Santa Isabel", de Hilario J. Solano.

reclutas de depósito excedentes de cupo del reemplazo del 1897 que habían sido llamados al servicio militar activo. Como era habitual, solamente iban a luchar los pobres, los que no tenían capacidad para satisfacer tan desorbitada cantidad, por lo que la oposición al conflicto de la clase obrera fue frontal, pero desesperanzada y desarticulada, al no existir unas organizaciones obreras capaces de aglutinar y reforzar a los trabajadores.

La estación de Peñarroya vio las despedidas de los llamados y las lágrimas de quienes aquí se quedaban, aunque la guerra estaba ganada, según los periódicos de la época, pronto se supo la sucesión de desastres navales en Cavite y en Santiago de Cuba, ciudad que al caer en manos norteamericanas sellará la derrota hispana. A mediados de agosto se produce el fin de las hostilidades y se empieza a producir la repatriación de los prisioneros españoles, mientras se negocia la paz.

A los familiares de soldados desplazados a ultramar no les quedaba otra opción que aguardar las notas de los fallecidos que se publicaban en el *Diario Oficial del Ejército*, o las raras cartas que aún continuaban llegando. Luego, esperar el paso de los trenes de repatriados que llegaban en un estado lamentable. No había banderas ni autoridades, como al partir. ¡Ay de los vencidos!. Su desamparo y su miseria era tal que las madres y mujeres que esperaban a los suyos prepararon caldos y comidas para los que iban hacia otros pueblos en un hermoso gesto de solidaridad, diciéndose que otras madres y mujeres harían lo mismo por sus hijos en otros lugares antes de llegar a su destino.

Algunos de estos repatriados volvieron a encontrar trabajo en industrias y minas, pero otros venían enfermos del trópico, inválidos o heridos, por lo que se convirtieron en una carga familiar y tuvieron que dedicarse a la mendicidad, recordando a sus convecinos que aquello lo habían encontrado luchando por España, mientras ellos habían permanecido aquí sin peligro, ejerciendo como patriotas de salón, participando en las fiestas locales, pujando por sacar a hombros la imagen de la Virgen del Rosario, en la procesión que señalaba el inicio de la feria de octubre, o aturdiéndose con el olor a pólvora y el estruendo de las explosiones durante la celebración del día de Santa Bárbara.

## FUENTES

Libros manuscritos de Hilario J. Solano.

*Diario de Córdoba*

Testimonio oral de Onesífora Soto Agredano y otros.



Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba